



SECRETARÍA
DEL R. AYUNTAMIENTO
CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN

**SESIÓN ORDINARIA DEL R. AYUNTAMIENTO
29 DE FEBRERO DEL 2024
ACTA NÚMERO 04/2024**

En la Ciudad de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, siendo las (14:31) catorce horas con treinta y un minutos, del día (29) veintinueve de febrero del (2024) dos mil veinticuatro, reunidos, en la Sala de Sesiones del H. Cabildo "CAPITAN ALONSO DE LEÓN", con el objeto de celebrar Sesión ORDINARIA del Honorable Ayuntamiento, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Acto seguido, el Ciudadano ING. COSME JULIAN LEAL CANTU, Presidente Municipal, instruye al Secretario del Ayuntamiento, Ciudadano Eliud Roberto Garza García, para que proceda a pasar lista de asistencia de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, con fundamento en lo que establecen los artículos 07, 43 fracciones I y II, del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de la Ciudad de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, haciéndolo de la siguiente forma:

Presidente Municipal

C. INGENIERO COSME JULIAN LEAL CANTU

Síndico Primero
Síndico Segundo
Primer Regidor
Segundo Regidor
Tercer Regidor
Cuarto Regidor
Quinto Regidor
Sexto Regidor
Séptimo Regidor
Octavo Regidor
Noveno Regidor
Décimo Regidor

C. José Andrés Garza Margain
C. Brenda Melissa Barbosa Espino
C. Diana Luz Buenfil Sagastegui
C. José Alberto Cantú Lira
C. Graciela María Tijerina Leal
C. Paul Christian Rocha Castillo
C. Emma Raquel García García
C. Francisco Javier Galindo Chavarría
C. Gabriela Flores Rodríguez
C. Adriana Guadalupe Leal González
C. Blanca Elizabeth Flores Pérez
C. Eri Rodríguez García

[Handwritten signatures and initials corresponding to the list of council members]

Una vez pasada lista de asistencia, el Secretario del Ayuntamiento, Ciudadano Eliud Roberto Garza García, hace uso de la palabra y certifica y hace constar que se encuentran presentes en ésta Sesión Ordinaria (12) doce miembros del Ayuntamiento, además del Presidente Municipal.

[Handwritten initials]

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Acto continuo, el Ciudadano ING. COSME JULIAN LEAL CANTU, Presidente Municipal, declara que existe Quórum Legal para la celebración de la presente Sesión y se declaran válidos los acuerdos que se alcancen en la misma, instruyendo al Secretario del Ayuntamiento, para que le asista en los trabajos de la presente Sesión.

[Handwritten signatures and initials]

**GOBIERNO MUNICIPAL
DE CADEREYTA JIMÉNEZ, N.L.**

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: El Secretario del Ayuntamiento, Ciudadano Eliud Roberto Garza García, por instrucciones del Presidente Municipal, procede a dar lectura al orden del día, haciéndolo de la siguiente forma:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de Asistencia.
- II. Declaración de quórum, y declaración de válidos los acuerdos que se alcancen en la presente Sesión ORDINARIA.
- III. Presentación y aprobación del Orden del Día.
- IV. Lectura, aprobación, corrección o enmienda del Acta número 03/2024, de la Sesión Ordinaria del día 21 de febrero del 2024.
- V. Informe del cumplimiento de acuerdos.
- VI. Dictamen con propuesta de acuerdo de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal.
- VII. Dictamen con propuesta de acuerdo de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.
- VIII. Solicitud del Sistema D.I.F. Municipal, referente a la presentación del proyecto "TEJIENDO REDES".
- IX. Clausura de la Sesión.

El Secretario del Ayuntamiento, Ciudadano Eliud Roberto Garza García, somete a consideración del Pleno del Honorable Ayuntamiento para su aprobación, el **ORDEN DEL DÍA** a tratar en la presente SESIÓN ORDINARIA, solicitando que los que estén de acuerdo por la aprobación lo hagan en la forma acostumbrada, los integrantes del H. Cabildo en vía económica y por **UNANIMIDAD** de los presentes, acuerdan lo siguiente:

ACUERDO: Se aprueba EL ORDEN DEL DÍA, de la presente Sesión ORDINARIA de Cabildo.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: En uso de la palabra el Ciudadano Eliud Roberto Garza García, Secretario del Ayuntamiento, da lectura al **cuarto** punto del Orden del Día, referente a la Lectura, aprobación, corrección o enmienda del **Acta número 03/2024, de la Sesión Ordinaria del día 21 de Febrero del 2024:**

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Ciudadano Eliud Roberto Garza García, pone a consideración del Pleno del H. Ayuntamiento **la dispensa de la lectura, del Acta número 03/2024, de la Sesión Ordinaria celebrada en fecha (21) veintiuno de Febrero del (2024) dos mil veinticuatro;** los integrantes del H. Cabildo en vía económica y por **UNANIMIDAD** de los presentes, acuerdan lo siguiente:

ACUERDO PRIMERO: Se aprueba la dispensa de la lectura del el Acta número 03/2024, de la Sesión Ordinaria celebrada en fecha (21) veintiuno de Febrero del (2024) dos mil veinticuatro.



SECRETARÍA
DEL R. AYUNTAMIENTO
CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento, Ciudadano Eliud Roberto Garza García, pone a consideración del Pleno del H. Ayuntamiento la **aprobación, corrección o enmienda del Acta número 03/2024, de la Sesión Ordinaria celebrada en fecha (21) veintiuno de Febrero del (2024) dos mil veinticuatro**; los integrantes del H. Cabildo en vía económica y por **UNANIMIDAD** de los presentes, acuerdan lo siguiente:

ACUERDO SEGUNDO: Se aprueba en todas y cada una de sus partes el Acta número 03/2024, de la Sesión Ordinaria celebrada en fecha (21) veintiuno de Febrero del (2024) dos mil veinticuatro.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: En uso de la palabra el Ciudadano Eliud Roberto Garza García, Secretario del Ayuntamiento, da lectura al **quinto** punto del Orden del Día, manifestando lo siguiente: *“Con fundamento en el artículo 49, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, me permito dar lectura al cumplimiento de acuerdos:*

INFORMACIÓN DEL AVANCE Y DEL CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS

NO HAY NADA QUE INFORMAR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS, DEBIDO A QUE YA SE HABIA CUMPLIDO CON TODOS LOS QUE SE PRESENTARON.

Acto seguido, el Ciudadano Eliud Roberto Garza García, Secretario del Ayuntamiento comenta: *“este es un punto meramente informativo.”*

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: En uso de la palabra el Ciudadano Eliud Roberto Garza García, Secretario del Ayuntamiento, da lectura al **sexto** punto del Orden del Día, referente al Dictamen con propuesta de acuerdo de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal:

Acto seguido, el Ciudadano Eliud Roberto Garza García, Secretario del Ayuntamiento, sede el uso de la voz al **C. JOSÉ ANDRES GARZA MARGAIN, Síndico Primero y Presidente de la Comisión**, quien procede a explicar los trabajos llevados a cabo por la Comisión:

**“H. AYUNTAMIENTO DE
CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN
P R E S E N T E.-**

La Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, del Municipio de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 33 fracción I inciso ñ) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, propone a este H. Ayuntamiento, aprobar y autorizar la suscripción de **CONVENIO DE COORDINACIÓN FISCAL Y CONTROL VEHICULAR, ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO, EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR Y EL MUNICIPIO DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN.**

ANTECEDENTES

La Coordinación y Colaboración entre **EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO, EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR Y EL MUNICIPIO DE**

**GOBIERNO MUNICIPAL
DE CADEREYTA JIMÉNEZ, N.L.**

CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN, resultan relevantes para contar con registros de conductores y de vehículos actualizados, vigentes y funcionales, mediante el oportuno intercambio de información entre las autoridades competentes, ya que estos registros constituyen herramientas que contribuyen a fortalecer la seguridad en el Estado, lo cual indudablemente resulta en un beneficio para nuestro municipio.

Esta administración reconoce el valor de compartir y recibir mejores prácticas de políticas públicas para que los resultados sean más eficientes y efectivos en nuestra ciudad.

Por lo anterior, y

CONSIDERANDO

PRIMERO. - El presente Convenio tiene por objeto la Colaboración Administrativa y Coordinación Hacendaria para efectos de vigilar el cumplimiento de las leyes y demás disposiciones aplicables en materia de control vehicular, licencias para conducir y tránsito vehicular, además de los derechos de control vehicular y multas por infracciones de tránsito, incluyendo el intercambio de información entre las partes para el cumplimiento de las funciones coordinadas.

SEGUNDO. - Que la Ley de Gobierno Municipal en su artículo 157 establece: el Municipio, previa aprobación de su Ayuntamiento, podrá convenir y acordar con otros municipios, los Gobiernos Estatal y Federal, la coordinación que se requiere, a efecto de participar en la planeación y programación del desarrollo municipal, en la ejecución de acciones conjuntas para cumplir con los fines de la Administración Pública Municipal.

Por lo anteriormente expuesto, esta Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, solicita se someta a consideración del H. Cabildo, los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO: Se apruebe celebrar **Convenio de Coordinación Fiscal y Control Vehicular entre el GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, a través de la SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO, el ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO denominado INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR y el MUNICIPIO DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN**, el cual tiene por objeto la Colaboración Administrativa y Coordinación Hacendaria para efectos de vigilar el cumplimiento de las leyes y demás disposiciones aplicables en materia de control vehicular, licencias para conducir y tránsito vehicular, además de los derechos de control vehicular y multas por infracciones de tránsito, incluyendo el intercambio de información entre las partes para el cumplimiento de las funciones coordinadas.

SEGUNDO: Se autorice a los Representantes Legales del Municipio de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, a suscribir el o los instrumentos legales que hace referencia el acuerdo anterior.

TERCERO: Se instruya a la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría del Ayuntamiento, para la revisión del instrumento antes señalado, y así poder dar cumplimiento al Acuerdo Primero del presente.

CUARTO. Se publiquen los presentes acuerdos, en la Gaceta Municipal, así mismo en la página de internet www.cadereyta.gob.mx

Así lo acuerdan y suscriben, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal del Municipio de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, a los 28 días del mes de febrero del 2024, en Cadereyta Jiménez Nuevo León." (Rubricas)

Una vez explicado el contenido del mismo, el Ciudadano Secretario del Ayuntamiento, Eliud Roberto Garza García, pone a consideración del Pleno del R. Ayuntamiento, **el Dictamen con propuesta de acuerdo de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal**; los integrantes del H. Cabildo en vía económica y por **UNANIMIDAD** de los presentes, acuerdan lo siguiente:

ACUERDO PRIMERO: Se aprueba celebrar **Convenio de Coordinación Fiscal y Control Vehicular entre el GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, a través de la SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO, el ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO denominado INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR y el MUNICIPIO DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN**, el cual tiene por objeto la Colaboración Administrativa y Coordinación Hacendaria para efectos de vigilar el cumplimiento de las leyes y demás disposiciones aplicables en materia de control vehicular, licencias para conducir y tránsito vehicular, además de los derechos de control vehicular y multas por infracciones de tránsito, incluyendo el intercambio de información entre las partes para el cumplimiento de las funciones coordinadas.



SECRETARÍA
DEL R. AYUNTAMIENTO
CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN

ACUERDO SEGUNDO: Se autoriza a los Representantes Legales del Municipio de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, a suscribir el o los instrumentos legales que hace referencia el acuerdo anterior.

ACUERDO TERCERO: Se instruye a la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría del Ayuntamiento, para la revisión del instrumento antes señalado, y así poder dar cumplimiento al Acuerdo Primero del presente.

ACUERDO CUARTO: Publíquense los presentes acuerdos, en la Gaceta Municipal, así mismo en la página de internet www.cadereyta.gob.mx

ACUERDO QUINTO: Los anteriores Acuerdos entrarán en vigor, al momento y fecha de su aprobación por el H. Ayuntamiento de Cadereyta Jiménez, Nuevo León.

Se anexa y forma parte de la presente Acta, el Dictamen con propuesta de acuerdo de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal.

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: En uso de la palabra el Ciudadano Eliud Roberto Garza García, Secretario del Ayuntamiento, da lectura al séptimo punto del Orden del Día, referente al Dictamen con propuesta de acuerdo de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas:

Acto seguido, el Ciudadano Eliud Roberto Garza García, Secretario del Ayuntamiento, sede el uso de la voz a la **C. BRENDA MELISSA BARBOSA ESPINO, Síndico Segundo y Presidenta de la Comisión**, quien procede a explicar los trabajos llevados a cabo por la Comisión:

“En la Ciudad de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, siendo las 10:00 diez horas del día Miércoles 28 de Febrero del año 2024, los ciudadanos SINDICO SEGUNDO C. BRENDA MELISSA BARBOSA ESPINO, SEXTO REGIDOR C. FRANCISCO JAVIER GALINDO CHAVARRÍA Y EL DECIMO REGIDOR ERI RODRIGUEZ GARCIA, en nuestro carácter de integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, la primera como Presidenta y los restantes como Vocales respectivamente, reunidos también el Arq. Antonio de Jesús González Castaño Secretario de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, el Ing. Francisco Rafael Ruiz González Director de Obras Públicas, nos encontramos reunidos en la sala de juntas de la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, ubicada en el primer piso del edificio adjunto al Palacio Municipal, sito en la calle 20 de noviembre número 106 sur, en Cadereyta Jiménez Nuevo León, con el propósito de ANALIZAR Y DICTAMINAR sobre las ACTIVIDADES Y ACCIONES a realizar por parte de la Comisión que se preside, lo antes expuesto se fundamenta de acuerdo a lo establecido en los artículos 40 y 42 de la ley de gobierno municipal y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por lo que nos basamos en lo siguiente:

PRIMERO: Lista de Asistencia, Declaración de QUÓRUM EN SU CASO Y Declaración de Válidos los Acuerdos que se alcanzan en la presente Sesión.

SEGUNDO: Presentación de los Proyectos de las Obras.

TERCERO. Clausura y Cierre de Junta de Comisión.

Abordando con el **PRIMER PUNTO** Del Orden del Día, la ciudadana Presidenta de Comisión, La Síndico Segundo C. Brenda Melissa Barbosa Espino, procede a tomar lista de Asistencia a la presente Junta de Comisión; dando fe por la Suscrita, de que existe Quórum Legal para llevar a cabo la misma, así mismo se

**GOBIERNO MUNICIPAL
DE CADEREYTA JIMÉNEZ, N.L.**

hace constar la presencia del Arq. Antonio de Jesús González Castaño Secretario de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.

Cumpliendo con el **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día el ciudadano Arq. Antonio de Jesús González Castaño Secretario de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, propone a consideración de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas: Proyectos de Obra de:

FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) RAMO 33 (2024)		
NO.	PROYECTO	COLONIA
1	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE PLAZA DE COL. CANDELARIO RIOS	COL. CANDELARIO RIOS
2	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE PLAZA DE LA JUVENTUD	COL. REAL DE CADEREYTA
3	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE PLAZA DE LA COL. BELLA VISTA	COL. BELLA VISTA 2 SECTOR
4	EQUIPAMIENTO DE PARQUE PÚBLICO DE LA COL. VALLE DEL ROBLE	COL. VALLE DEL ROBLE
5	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE PLAZA DE LA COL. JOSE LUIS LOZANO	COL. JOSE LUIS LOZANO
6	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE PLAZA DE LA FAMILIA SALUDABLE	COL. LAZARO CARDENAS
7	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE PLAZA DE LA COL. JERONIMO TREVIÑO	INF. JERONIMO TREVIÑO
8	REHABILITACION DE PLAZA DE LA COL. CARLOS SALINAS DE GORTARI	COL. CARLOS SALINAS DE GORTARI
9	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE PLAZA COL. AMPLIACION NUEVA CADEREYTA	COL. AMPLIACION NUEVA CADEREYTA
10	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE PLAZA DE LA COL. ARBOLEDAS	COL. ARBOLEDAS
11	EQUIPAMIENTO DE LA PLAZA LAZARO CARDENAS	COL. CENTRO
12	EQUIPAMIENTO DE PARQUE PÚBLICO DE LA COL. SAN GENARO	COL. SAN GENARO
13	REMODELACION DE GIMNASIO MUNICIPAL DE LA UNIDAD DEPORTIVA ALFONSO MARTINEZ DOMINGUEZ	COL. CENTRO
14	CONSTRUCCION DE PRIMERA ETAPA DE PLAZA LAS PALMAS	COL. LAS PALMAS
15	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE PLAZA DE LA COL. FRAMBOYANES	COL. FRAMBOYANES
16	EQUIPAMIENTO DE PARQUE PÚBLICO DE LA COL. SANTA LUCIA	COL. SANTA LUCIA 2 SECTOR
17	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE PLAZA DE LA COL. LAS ESPIGAS	COL. LAS ESPIGAS
18	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE PLAZA DE LA COL. JARDINES DE CADEREYTA	COL. JARDINES DE CADEREYTA
19	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE PLAZA DE LA COL. CASA BLANCA	COL. CASA BLANCA
20	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE PLAZA DE LA COL. ALBEROS	FRACC. ALBEROS
21	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE PLAZA EN MUSEO DE CADEREYTA	COL. EJIDO CADEREYTA
22	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE PLAZA DE LA COL. FIDEL VELAZQUEZ	COL. FIDEL VALAZQUEZ
23	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE PLAZA DEL EJIDO TEPEHUAJE	EJIDO TEPEHUAJE
24	EQUIPAMIENTO DE PARQUE PÚBLICO DEL EJIDO PALMITOS	EJIDO PALMITOS
25	EQUIPAMIENTO DE PARQUE PÚBLICO EN DELEGACION SAN JUAN	DELEGACION SAN JUAN
26	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE PLAZA DE LA DELEGACION ATONGO	DELEGACION ATONGO
27	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN ANTIGUO CAMINO A SAN MATEO	CABECERA MUNICIPAL
28	CONSTRUCCION DE ALUMBRADO PUBLICO EN CALLE GRACIANO SANCHEZ Y CALLE BASILIO SANCHEZ	COL. EMILIANO ZAPATA

ACUERDO: "La comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas aprueban el utilizar: **Recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) Ramo 33 (2024)**, encontrado en la tabla siguiente:

FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) RAMO 33 (2024)		
NO.	PROYECTO	COLONIA
1	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE PLAZA DE COL. CANDELARIO RIOS	COL. CANDELARIO RIOS
2	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE PLAZA DE LA JUVENTUD	COL. REAL DE CADEREYTA
3	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE PLAZA DE LA COL. BELLA VISTA	COL. BELLA VISTA 2 SECTOR
4	EQUIPAMIENTO DE PARQUE PÚBLICO DE LA COL. VALLE DEL ROBLE	COL. VALLE DEL ROBLE
5	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE PLAZA DE LA COL. JOSE LUIS LOZANO	COL. JOSE LUIS LOZANO



SECRETARÍA
DEL R. AYUNTAMIENTO
CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN

6	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE PLAZA DE LA FAMILIA SALUDABLE	COL. LAZARO CARDENAS
7	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE PLAZA DE LA COL. JERONIMO TREVIÑO	INF. JERONIMO TREVIÑO
8	REHABILITACION DE PLAZA DE LA COL. CARLOS SALINAS DE GORTARI	COL. CARLOS SALINAS DE GORTARI
9	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE PLAZA COL. AMPLIACION NUEVA CADEREYTA	COL. AMPLIACION NUEVA CADEREYTA
10	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE PLAZA DE LA COL. ARBOLEDAS	COL. ARBOLEDAS
11	EQUIPAMIENTO DE LA PLAZA LAZARO CARDENAS	COL. CENTRO
12	EQUIPAMIENTO DE PARQUE PÚBLICO DE LA COL. SAN GENARO	COL. SAN GENARO
13	REMODELACION DE GIMNASIO MUNICIPAL DE LA UNIDAD DEPORTIVA ALFONSO MARTINEZ DOMINGUEZ	COL. CENTRO
14	CONSTRUCCION DE PRIMERA ETAPA DE PLAZA LAS PALMAS	COL. LAS PALMAS
15	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE PLAZA DE LA COL. FRAMBOYANES	COL. FRAMBOYANES
16	EQUIPAMIENTO DE PARQUE PÚBLICO DE LA COL. SANTA LUCIA	COL. SANTA LUCIA 2 SECTOR
17	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE PLAZA DE LA COL. LAS ESPIGAS	COL. LAS ESPIGAS
18	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE PLAZA DE LA COL. JARDINES DE CADEREYTA	COL. JARDINES DE CADEREYTA
19	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE PLAZA DE LA COL. CASA BLANCA	COL. CASA BLANCA
20	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE PLAZA DE LA COL. ALBEROS	FRACC. ALBEROS
21	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE PLAZA EN MUSEO DE CADEREYTA	COL. EJIDO CADEREYTA
22	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE PLAZA DE LA COL. FIDEL VELAZQUEZ	COL. FIDEL VALAZQUEZ
23	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE PLAZA DEL EJIDO TEPEHUAJE	EJIDO TEPEHUAJE
24	EQUIPAMIENTO DE PARQUE PÚBLICO DEL EJIDO PALMITOS	EJIDO PALMITOS
25	EQUIPAMIENTO DE PARQUE PÚBLICO EN DELEGACION SAN JUAN	DELEGACION SAN JUAN
26	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE PLAZA DE LA DELEGACION ATONGO	DELEGACION ATONGO
27	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN ANTIGUO CAMINO A SAN MATEO	CABECERA MUNICIPAL
28	CONSTRUCCION DE ALUMBRADO PUBLICO EN CALLE GRACIANO SANCHEZ Y CALLE BASILIO SANCHEZ	COL. EMILIANO ZAPATA

Cumpliendo con lo señalado como **TERCER PUNTO** del Orden del día, la Síndico Segundo, C. Brenda Melissa Barbosa Espino, procedió a declarar que no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 10:30 Horas del día 28 de Febrero del año 2024 se da por concluida la presente sesión clausurando la misma.”(Rubricas)

Una vez explicado el contenido del mismo, el Ciudadano Secretario del Ayuntamiento, Eliud Roberto Garza García, pone a consideración del Pleno del R. Ayuntamiento, el Dictamen con propuesta de acuerdo de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; los integrantes del H. Cabildo en vía económica y por **UNANIMIDAD** de los presentes, acuerdan lo siguiente:

ACUERDO PRIMERO: Se aprueba el utilizar los Recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) Ramo 33 ejercicio 2024, para la realización de los Proyectos de Obras que se exponen en la siguiente tabla:

FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) RAMO 33 (2024)		
Nº	PROYECTO	COLONIA
1	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE PLAZA DE COL. CANDELARIO RIOS	COL. CANDELARIO RIOS
2	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE PLAZA DE LA JUVENTUD	COL. REAL DE CADEREYTA

**GOBIERNO MUNICIPAL
DE CADEREYTA JIMÉNEZ, N.L.**

3	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE PLAZA DE LA COL. BELLA VISTA	COL. BELLA VISTA 2 SECTOR
4	EQUIPAMIENTO DE PARQUE PÚBLICO DE LA COL. VALLE DEL ROBLE	COL. VALLE DEL ROBLE
5	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE PLAZA DE LA COL. JOSE LUIS LOZANO	COL. JOSE LUIS LOZANO
6	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE PLAZA DE LA FAMILIA SALUDABLE	COL. LAZARO CARDENAS
7	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE PLAZA DE LA COL. JERONIMO TREVIÑO	INF. JERONIMO TREVIÑO
8	REHABILITACION DE PLAZA DE LA COL. CARLOS SALINAS DE GORTARI	COL. CARLOS SALINAS DE GORTARI
9	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE PLAZA COL. AMPLIACION NUEVA CADEREYTA	COL. AMPLIACION NUEVA CADEREYTA
10	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE PLAZA DE LA COL. ARBOLEDAS	COL. ARBOLEDAS
11	EQUIPAMIENTO DE LA PLAZA LAZARO CARDENAS	COL. CENTRO
12	EQUIPAMIENTO DE PARQUE PÚBLICO DE LA COL. SAN GENARO	COL. SAN GENARO
13	REMODELACION DE GIMNASIO MUNICIPAL DE LA UNIDAD DEPORTIVA ALFONSO MARTINEZ DOMINGUEZ	COL. CENTRO
14	CONSTRUCCION DE PRIMERA ETAPA DE PLAZA LAS PALMAS	COL. LAS PALMAS
15	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE PLAZA DE LA COL. FRAMBOYANES	COL. FRAMBOYANES
16	EQUIPAMIENTO DE PARQUE PÚBLICO DE LA COL. SANTA LUCIA	COL. SANTA LUCIA 2 SECTOR
17	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE PLAZA DE LA COL. LAS ESPIGAS	COL. LAS ESPIGAS
18	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE PLAZA DE LA COL. JARDINES DE CADEREYTA	COL. JARDINES DE CADEREYTA
19	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE PLAZA DE LA COL. CASA BLANCA	COL. CASA BLANCA
20	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE PLAZA DE LA COL. ALBEROS	FRACC. ALBEROS
21	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE PLAZA EN MUSEO DE CADEREYTA	COL. EJIDO CADEREYTA
22	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE PLAZA DE LA COL. FIDEL VELAZQUEZ	COL. FIDEL VALAZQUEZ
23	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE PLAZA DEL EJIDO TEPEHUAJE	EJIDO TEPEHUAJE
24	EQUIPAMIENTO DE PARQUE PÚBLICO DEL EJIDO PALMITOS	EJIDO PALMITOS
25	EQUIPAMIENTO DE PARQUE PÚBLICO EN DELEGACION SAN JUAN	DELEGACION SAN JUAN
26	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE PLAZA DE LA DELEGACION ATONGO	DELEGACION ATONGO
27	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN ANTIGUO CAMINO A SAN MATEO	CABECERA MUNICIPAL
28	CONSTRUCCION DE ALUMBRADO PUBLICO EN CALLE GRACIANO SANCHEZ Y CALLE BASILIO SANCHEZ	COL. EMILIANO ZAPATA

ACUERDO SEGUNDO: Los anteriores Acuerdos entrarán en vigor, al momento y fecha de su aprobación por el H. Ayuntamiento de Cadereyta Jiménez, Nuevo León.



SECRETARIA
DEL R. AYUNTAMIENTO
CADEREYTA JIMENEZ, NUEVO LEON

Se anexa y forma parte de la presente Acta, el Dictamen con propuesta de acuerdo de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: En uso de la palabra el Ciudadano Eliud Roberto Garza García, Secretario del Ayuntamiento, da lectura al **octavo** punto del Orden del Día, referente a la Solicitud del Sistema D.I.F. Municipal, referente a la presentación del proyecto "TEJIENDO REDES":

**"LIC. ELIUD ROBERTO GARZA GARCIA
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE CADEREYTA JIMENEZ, NUEVO LEON.
PRESENTE. -**

*Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo me permito hacer de su conocimiento que este **Sistema D.I.F. Municipal** a mi cargo, está llevando a cabo las gestiones para la aplicación del **Fondo de apoyo para las Defensorías Municipales**, esto con el objetivo de dar cumplimiento con los lineamientos señalados por el **Sistema D.I.F. Nuevo León**, en donde se establece que dicho proyecto deberá ser presentado al **H. Cabildo Municipal**.*

*Es importante mencionar que para este año 2024, el recurso será por la cantidad de **\$518,338.00** (Quinientos Diez y ocho Mil Trescientos Treinta y Ocho Pesos 00/100 M.N.), el cual será destinado para capacitación y certificación de personal del Equipo Multidisciplinario de la Defensoría Municipal y la adquisición de 2 unidades modelo 2024, esto en virtud de contar con las herramientas necesarias para prevenir y atender los casos de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes, así como lograr la restitución de los mismos.*

*Por lo anterior, le informo que a la brevedad posible será presentado el proyecto "**TEJIENDO REDES**" para su debida aprobación.*

Sin otro particular por el momento me despido de Usted, agradeciendo de antemano las atenciones que se sirva brindar a la presente." (Rubrica)

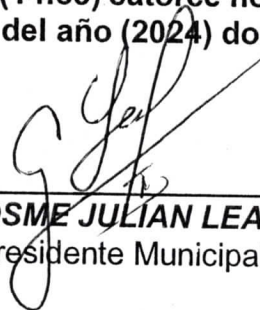
Una vez explicado el contenido del mismo, el Ciudadano Secretario del Ayuntamiento, Eliud Roberto Garza García, pone a consideración del Pleno del R. Ayuntamiento, la Solicitud del Sistema D.I.F. Municipal, referente a la presentación del proyecto "TEJIENDO REDES"; los integrantes del H. Cabildo en vía económica y por **UNANIMIDAD** de los presentes, acuerdan lo siguiente:

ACUERDO PRIMERO: Se aprueba el proyecto presentado "TEJIENDO REDES" del presente año 2024, para que se lleven a cabo las gestiones para la aplicación del **FONDO DE APOYO PARA LAS DEFENSORIAS MUNICIPALES**, el cual consta de un recurso por la cantidad de \$518,338.00 (QUINIENTOS DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.), el cual será destinado para capacitación y certificación de personal del Equipo Multidisciplinario de la Defensoría Municipal y la adquisición de 2 unidades modelo 2024, esto en virtud de contar con las herramientas necesarias para prevenir y atender los casos de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes, así como lograr la restitución de los mismos; lo anterior, para dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en las Reglas de Operación del Fondo de Apoyo para los Centros de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes.


ACUERDO SEGUNDO: El anterior Acuerdo entrará en vigor, al momento y fecha de su aprobación por el H. Ayuntamiento de Cadereyta Jiménez, Nuevo León.

**GOBIERNO MUNICIPAL
DE CADEREYTA JIMÉNEZ, N.L.**

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: En el uso de la palabra el Ciudadano ING. COSME JULIAN LEAL CANTU, Presidente Municipal, da lectura al **noveno** punto del Orden del Día, y al no haber otro asunto que tratar, da por clausurada la presente **Sesión ORDINARIA de Cabildo** siendo las (14:53) catorce horas con cincuenta y tres minutos, del día (29) veintinueve de febrero del año (2024) dos mil veinticuatro.


C. ING. COSME JULIAN LEAL CANTU
Presidente Municipal


C. JOSÉ ANDRÉS GARZA
MARGAIN
Síndico Primero


C. BRENDA MELISSA
BARBOSA ESPINO
Síndico Segundo



C. DIANA LUZ BUENFIL
SAGASTEGUI
Primer Regidor


C. JOSE ALBERTO CANTU
LIRA
Segundo Regidor


C. GRACIELA MARÍA
TIJERINA LEAL
Tercer Regidor



C. PAUL CHRISTIAN ROCHA
CASTILLO
Cuarto Regidor


C. EMMA RAQUEL GARCÍA
GARCÍA
Quinto Regidor


C. FRANCISCO JAVIER
GALINDO CHAVARRÍA
Sexto Regidor


C. GABRIELA FLORES
RODRÍGUEZ
Séptimo Regidor


C. ADRIANA GUADALUPE
LEAL GONZÁLEZ
Octavo Regidor


C. BLANCA ELIZABETH
FLORES PÉREZ
Noveno Regidor


C. ERI RODRÍGUEZ GARCÍA
Décimo Regidor




**C. ELIUD ROBERTO
GARZA GARCIA**
Secretario del Ayuntamiento


**C. RUBEN OMAR CANTU
MENCHACA**
Tesorero Municipal

Hoja de firmas correspondiente al **Acta Número 04/2024 de fecha 29 de febrero del 2024**, levantada por **SESIÓN ORDINARIA** del Ayuntamiento del Municipio de Cadereyta Jiménez, Nuevo León.

CADEREYTA JIMENEZ, NUEVO LEON

✓

✓
✓
✓







